

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA
LA GERENCIA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER
NOTIFICACION POR AVISO**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (ley 1437 de 2011) y en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008. Procedo a notificar por aviso al señor(a) HUBERNEY GUTIERREZ BLANCO identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1090989098

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR:	RESOLUCION No. 00009026
FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR:	09 de julio de 2025
PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO:	NOR.2.33.0-82.001.2022-147
AUTORIDAD QUE EXPIDIO EL ACTO ADMINISTRATIVO:	GERENCIA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER
PERSONA A NOTIFICAR:	HUBERNEY GUTIERREZ BLANCO
PROCEDEN RECURSOS:	En el acto administrativo hoy notificado, se indica al investigado que la decisión allí adoptada no es objeto de recurso alguno, toda vez que se trata de una terminación del proceso.
DIRECCION DE NOTIFICACION:	Predio El Solito vereda Vijagual del Municipio Teorama
<p>En vista de la imposibilidad de efectuar la notificación personal del acto administrativo, Resolución de No. 00009026 del 09 de Julio de 2025, prevista en el artículo 67 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, en razón a que pesar de haberse remitió diversas citaciones a lo largo del proceso sancionatorio al investigado y su no comparecencia, con el fin de ser notificado(a) de las diferentes actuaciones procesales ,se procede de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 ibídem, a notificar en la página electrónica del ICA https://www.ica.gov.co/atencion-al-ciudadano/citaciones-notificaciones-y-comunicacionessecc/citaciones-y-notificaciones/norte-desantander y en un lugar de acceso al público del ICA Seccional Norte de Santander, por el termino de cinco (5) días, con la advertencia que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.</p>	

Dado en San José de Cúcuta a los Diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)


JHON LEONARDO BAYONA DIAZ
 Gerente Seccional Norte de Santander (E)